



**XXXIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN
“PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR”**

Viña del Mar, 6 y 7 de noviembre de 2014

COMISION BINACIONAL DE INTEGRACION SOCIAL Y GÉNERO

Valparaíso, 6 de noviembre de 2014.-

Participantes CHILE:

1. Marcela Gálvez Zuleta, SEREMI Desarrollo Social
2. Claudio Román, SEREMI Desarrollo Social
3. Carolina Ramírez, Fundación PRODEMU
4. Juan Carlos Arriola, SENDA
5. Paola Leiva Vignolo, SERNAM
6. Alejandro Chaparro, SERNAM
7. María Cristina Carbullanca Avendaño, MIPYME Y AGEM –Presidenta de Comisión-
8. Abel Gallardo, SEREMI Desarrollo Social
9. Claudia Berrios, SENDA
10. Alejandro Chaparro, Seguridad Pública
11. Carmen Greco Silva, FEDERACION MIPIME
12. Waleska Castillo López, SERNAM

Participantes ARGENTINA

1. Mónica Zalazar, Legislador de Mendoza
2. Fernanda Romero, FADEELAC
3. Eduardo Ruiz, Ministerio Desarrollo –Secretario de Comisión-

CONCLUSIONES :

- Se acuerda realizar una JORNADA TALLER BINACIONAL en el marco de la Vendimia de la Provincia de Mendoza para funcionarias/os que intervienen en el control del paso fronterizo de las aduanas Los Libertadores y Horcones para la detección y tratamiento de TRATA y a su vez generar una difusión y concientización sobre el mismo tema en dicha fiesta.
- En el eje de fortalecimiento emprendimientos femeninos se invita a emprendedoras chilenas a la Feria de la Vendimia Federal para fomentar el intercambio binacional de mujeres que participan en la Economía Solidaria.

- En ese marco, en marzo del 2015 se reunirá la Comisión Binacional de Integración Social y Género para definir la organización y contenidos de la “Jornada Regional Chile/Argentina sobre Violencia de Género y Trata/Tráfico de Personas con fines de explotación sexual y/o explotación laboral.”
- Se hace extensiva la invitación a Seminario sobre Trata el día 2 y 3 de diciembre de 2014 en Viña del Mar.
- El 25 de Junio de 2015, se realizará actividad conjunta en el contexto del día Internacional de la Prevención de Alcohol y Drogas – Responsable SENDA y SEDRONAR Ministerio de Desarrollo Mza-
- El SEREMI de Desarrollo propone con el Ministerio de Desarrollo Social de Mendoza armar una agenda conjunta sobre acciones de Turismo Social para Adultos Mayores y actividades sobre Personas con Discapacidad y Deportes.

Se realizan intercambios sobre contenidos:

En la mesa se aclara la diferencia en trata de personas con fines de explotación sexual y prostitución. Alejandro reafirma que esta problemática se está visibilizando en la Región V invita a participar de dicho seminario.

Mónica Zalazar comenta la Ley de Trata de Argentina.

Alejandro menciona que ellos tienen muchas emigraciones e inmigración y los convenientes institucionales sobre todo de administración.

Se destaca la importancia del acompañamiento y seguimiento de las víctimas de trata sin distinción de nacionalidades. No solo un organismo puede llevar a cabo el peritaje y tratamiento de casos. Articulación con diferentes instituciones y organizaciones ya que cada caso es particular y complejo. Se menciona el protocolo Palermo.

Se comenta la necesidad sobre Acuerdo bilateral para realización de un protocolo sobre Trata.

Se menciona las dificultades de sexo femenino para acceder a puestos políticos y otros ámbitos laborales.

Desde la representación del transporte de cargas por carreteras se informa que la FADEEAC-APROCAM están realizando cursos obligatorios desde el 2013 en donde se le informa al conductor que realiza estos cursos de ley de Argentina, fiscalizados por la CNRT en todo el territorio argentino conocen la temática de la trata de personas y especialmente el de la explotación sexual. Para ello personal capacitado dicta estos cursos con material gráfico y de imágenes para sensibilizar y concientizar a los conductores.

Todo este material se encuentra abierto y disponible en las páginas web de las cámaras y la federación de transporte de Argentina (www.aprocam.org.ar, www.fadecac.org.ar, http://www.youtube.com/watch?v=sGZw_O9uAOk,)

Edgardo Ruiz
Secretario

Maria Cristina Guevara
Presidenta